

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 2 del 2006

Señores

ACCIONISTAS DE ENVASADORA ECUATORIANA S.A.
Ciudad.

De mi consideración:

Como Comisaria de ENVASADORA ECUATORIANA S.A. y atendiendo a disposiciones legales, someto a consideración de ustedes mi informe tanto en obligaciones y resultados del ejercicio económico que termina el 31 de Diciembre del 2005 como también en las disposiciones sobre Libros Societarios.

Dejo constancia que para mi trabajo he recibido toda la colaboración de parte del señor Gerente General, Francisco José Manfredi Martínez y de la señora Tania Guerrero, Contadora de la empresa.

De la revisión y estudio de la contabilidad y sus Estados Financieros he comprobado que los procedimientos empleados para llevar la Contabilidad se realizan mediante procesos de computación universalmente aceptados y los Balances y Estados de Resultado reflejan la verdadera situación de la compañía, lo que permite a los accionistas conocer la realidad de la actividad. Para esto se cuenta con programas de Inventarios, Caja-Bancos, Cuentas por Cobrar Clientes, Cuentas por Pagar a proveedores, Roles de Pago. Además se ha sometido a nuevas normas del S.R.I. sobre presentación de detalles y nuevos cuadros.

He comprobado el cumplimiento de las obligaciones tributarias presentando manualmente las declaraciones tanto del Impuesto al Valor Agregado como de las Retenciones en la Fuente por Impuesto a la Renta, así como las disposiciones emanadas del SRI como Contribuyente Especial.



Luego del cierre de la contabilidad del año 2005 se comprobó que los resultados demuestran que la utilidad es superior a la del año 2004, debido en gran parte al incremento en las ventas.

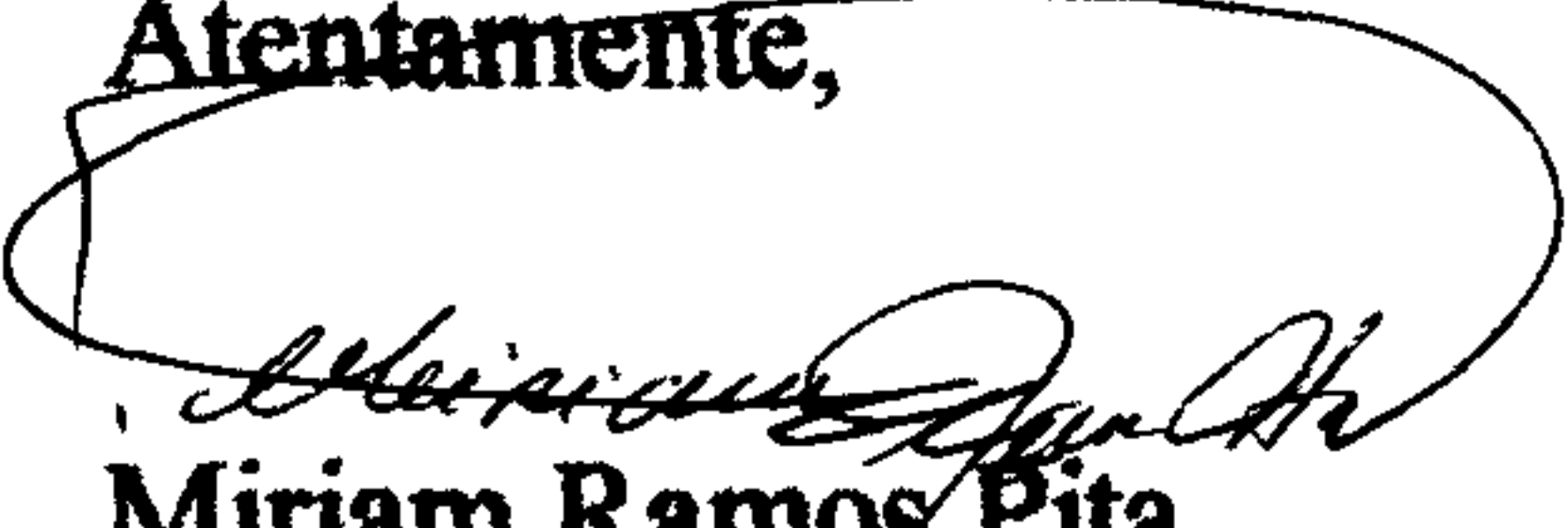
En el siguiente detalle se confirma mi aseveración:

RESULTADOS	AÑO 2004	AÑO 2005
Ventas del año	US\$ 1.091.924,31	US\$ 1'301.450,92
Otros Ingresos	5.424,97	2.222,19
Ganancia en venta de Activos	-	-
Materia Prima	414.022,19	503.610,69
Mano de Obra	156.335,31	194.869,48
Gastos de Producción	127.247,61	134.300,60
Gastos de Ventas	105.759,75	140.937,18
Gastos de Administración	125.671,57	142.127,46
Gastos Generales	63.909,82	66.463,48
Gastos Financieros	19.047,83	16.840,45
Utilidad	85.355,20	104.523,37

Con relación a los libros sociales he comprobado que se cumple con las disposiciones emanadas por la Superintendencia y la respectiva Ley de Compañías, y que se encuentran debidamente custodiados.

Dejo así constancia de la labor efectuada como Comisaria de que no tengo observaciones que formular a la Contabilidad, ya que se ajusta a las normas generalmente aceptadas.

Atentamente,


Miriam Ramos Pita
COMISARIA.

